



Plantea PT declarar el 22 de diciembre como “Día nacional para eliminar la violencia contra los pueblos indígenas y afroamericanos”

Pese a medidas emprendidas a favor del adelanto social de los pueblos originarios, éstos aún siguen sufriendo violencia: Esther Martínez

Nota N°. 2685

Plantea PT declarar el 22 de diciembre como “Día nacional para eliminar la violencia contra los pueblos indígenas y afroamericanos”

Pese a medidas emprendidas a favor del adelanto social de los pueblos originarios, éstos aún siguen sufriendo violencia: Esther Martínez

Ataques y asesinatos de indígenas y defensores de derechos humanos se siguen perpetrando; urge visibilizar esta vulneración hacia estas comunidades, sostiene la diputada

Palacio Legislativo, 14-05-2022 (Notilegis).- La diputada federal Esther Martínez Romano (PT) presentó una iniciativa de decreto por el que se declara el 22 de diciembre de cada año como el “Día nacional para eliminar la violencia contra los pueblos indígenas y afroamericanos”, con la intención de sensibilizar a la sociedad de México de los agravios que este sector de la población ha sufrido.

A través de un comunicado, la legisladora por el estado de Puebla señaló que, a pesar de las medidas emprendidas por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, para buscar por todos



los medios, el adelanto social de los pueblos originarios y el reconocimiento pleno de sus derechos, éstos aún siguen sufriendo violencia.

Por esa razón, aseveró, es urgente visibilizar tal vulneración en contra de estas comunidades ya que los ataques y asesinatos de indígenas y defensores de derechos humanos se siguen perpetrando, en su mayoría, por las propias autoridades.

“Tan sólo durante la primera mitad del presente año, 14 fueron asesinados como venganza por su colaboración en procesos para la defensa de sus derechos, tierra y territorios”, denunció la parlamentaria.

Finalmente, aseguró que las y los integrantes del GPPT continuarán alzando la voz para clamar justicia a favor de quienes han sido agraviados, al tiempo de generar más instrumentos legales que salvaguarden su bienestar y los protejan.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

15/05/2022

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/plantea-pt-declarar-el-22-de-diciembre-como-dia-nacional-para-eliminar-la-violencia-contra-los-pueblos-indigenas-y-afromexicanos-#gsc.tab=0>